

Política

## Radican proyecto de ley que busca regular el sistema de peajes

El proyecto de ley busca prohibir peajes cercanos, elimina cobros intraurbanos y exonera del pago a residentes que viajen por trabajo o estudio.



Peajes, imagen de referencia. Foto: Colprensa / Germán Enciso



— **Paula Sánchez** 11/08/2023 - 11:26 h COT

**Colombia** • El senador por el Pacto Histórico, Alex Flórez, radicó el proyecto de ley “Peajes sin abusos” con el fin de regular el sistema de peajes que tiene actualmente Colombia. Según Flórez, el proyecto busca incentivar de manera obligatoria el pago electrónico, prohíbe la instalación de peajes a menos de 100 km, el cobro a peajes intraurbanos y la exoneración del cobro a residentes que se desplacen por trabajo o estudio a municipios colindantes.

Por otro lado, el senador propuso que en un plazo máximo de 10 años el cobro de los peajes sea totalmente electrónico. De acuerdo con Flórez, el paso de un sistema de cobro manual a un cobro electrónico garantizará un mayor control del recaudo público. Asimismo, aseguró que aquellos ciudadanos que migren de manera paulatina a este sistema obtendrán un descuento del 10% en el pago.

**“Pretendemos estimular que las personas migren a este tipo de cobro electrónico, generando un descuento del 10% en el pago del peaje. Además, esto también busca generar unas garantías de control al recurso público que al ya no estar en efectivo puede controlarse de una mejor manera y evitar las largas filas de trancones”**

De igual manera, el congresista aseguró que con el proyecto se crearán informes periódicos destinados a que los congresistas conozcan el estado de las vías, los recursos recaudados y la creación de nuevos peajes.